CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

600. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2020, RELATIVO A RENUNCIA DE Dª CELIA BUENO HERNÁNDEZ AL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva Extraordinaria de urgencia celebrada el día 25 de agosto de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

<u>PUNTO SEGUNDO.-</u> ACEPTACION DE LA RENUNCIA AL CARGO DE LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PUBLICA Y CONSUMO.- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar Propuesta de la Consejería de Economía y Políticas Sociales, que literalmente dice:

HECHOS

PRIMERO.- He recibido escrito de la Directora General de Salud Pública y Consumo Dª CELIA BUENO HERNANDEZ, por el que presenta su decisión de renunciar al puesto que actualmente desempeña por motivos personales, relacionados con la conciliación de la vida personal y familiar.

SEGUNDO.- En el presente momento las labores que se realizan por la Dirección General que se queda vacante con la renuncia de D^a. Celia Bueno Hernández, son imprescindibles dado las actividades que realiza sobre todo las relacionadas con la pandemia ocasionada por el COVID-19 y la actual situación de la proliferación de brotes en la Ciudad de Melilla, es por lo que las actuaciones que hay que realizar son de inapelable cumplimiento y no pueden quedar sin las gestiones encomendadas a la Dirección General de Salud Pública y Consumo.

Por todo lo anterior y de conformidad con los documentos aportados al expediente, vengo en proponer al Consejo de Gobierno lo siguiente.

Aceptar la renuncia presentada por Dª Celia Bueno Hernández a la Dirección General de Salud Pública y Consumo, con agradecimiento de los servicios prestados y determinar que siga desempeñando dicho puesto hasta que sea efectiva la incorporación del funcionario que se designe por el procedimiento legalmente establecido en el Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario, número 2 de fecha 30 de enero de 2017).

Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, 25 de agosto de 2020, El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno, José Antonio Jiménez Villoslada

BOLETÍN: BOME-B-2020-5786 ARTÍCULO: BOME-A-2020-600 PÁGINA: BOME-P-2020-1849